ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PROCESAMIENTO DE MINERALES CHINEC INVESMENTS CHINEINVESMENTS S.A , CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, A LOS DOS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIESCINUEVE.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los dos días del mes de abril del dos mil diez y nueve, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Circunvalación Norte y Telmo Sandoval, siendo las diez horas AM, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- **COELLO ALVARADO TITO GONZALO** por sus propios derechos, poseedor de CIENTO CINCUENTA Y DOS Acciones, iguales, acumulativas e indivisible de UN DóLAR cada una, las mismas que representan el 19% del capital social de la compañía;

2.- **HUANG YAMIN** por sus propios derechos, poseedor de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS ACCIONES , iguales, acumulativas e indivisible de UN DóLAR cada una, las mismas que representan el 35.75 % del capital social de la compañía;

3.- **LI CHONGMING** por sus propios derechos, poseedor de DIESCIOCHO ACCIONES, iguales, acumulativas e indivisible de UN DóLAR cada una, las mismas que representan el 2.25 % del capital social de la compañía;

4.- **LOAIZA MORA ALVARO FILEMON** por sus propios derechos, poseedor de CIEN ACCIONES , iguales, acumulativas e indivisible de UN DóLAR cada una, las mismas que representan el 12.50 % del capital social de la compañía;

5.- **MENDEZ GUEVARA ALEJANDRO ALBERTO** por sus propios derechos, poseedor de SETENTA Y CUATRO ACCIONES , iguales, acumulativas e indivisible de UN DóLAR cada una, las mismas que representan el 9.25 % del capital social de la compañía;

6.- **PAREDES VALAREZO OTTO MANUEL** por sus propios derechos, poseedor de SETENTA Y CUATRO ACCIONES , iguales, acumulativas e indivisible de UN DóLAR cada una, las mismas que representan el 9.25 % del capital social de la compañía;

7.- **TIANMING LIU** por sus propios derechos, poseedor de NOVENTA Y SEIS ACCIONES , iguales, acumulativas e indivisible de UN DóLAR cada una, las mismas que representan el 12 % del capital social de la compañía;

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA de Accionistas de acuerdo a la convocatoria que fue publicada con fecha 29 de Mazo del 2019,con la finalidad de tratar de resolver los siguientes puntos del orden del día:

El SR. HUANG YAMIN que es el Presidente de la compañía CHINEINVESMENTS S.A

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

2.- CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2018.

3.- CONOCER Y RESOLVER INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2018.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Sr. HUANG YAMIN , en su calidad de Presidente de la compañía, y como secretario de la misma, actúa el Abg. Guillermo Abel Paredes Valarezo, en calidad de Gerente General. Acto seguido se solicita al secretario se elabore la lista de accionistas presentes con la que se constata una vez más el quórum necesario para la realización de este tipo de Junta, lo que permite al presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA de accionistas, conforme lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías. De inmediato la Presidencia dispone que el señor secretario de lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere al **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**

Acto seguido toma la palabra el Abg. Guillermo Abel Paredes Valarezo, en calidad de Gerente General para dar lectura a su informe, una vez concluido el informe da la palabra al comisario para que de lectura a su informe, luego de resolver sobre los informes presentados a la Junta General, los accionistas presentes en forma UNANIME dan su consentimiento de estar conformes con el informe del señor Gerente.

RAZÓN: *Certifico que la presente acta es fiel copia de su original la cual reposa en el libro de actas de la compañía y a la cual me remitiré en el caso de ser necesario.*

Abg. Guillermo Paredes Valarezo.
GERENTE/ SECRETARÍO